

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 009/2024

En San Antonio, el día 27 de Junio de 2024, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Roberto Percovich y Reina Garrido.

Resumen de informes

1. Se lee y se Aprueba Acta 009/2024. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se lee Acta y se aprueba Cabildo Municipal 1/2024. Votación afirmativa 4 en 4.
3. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente del 1 de Julio al 31 del 2024. se Firma Resolución N° 063/2024.

Orden del Día

1. Lectura de Acta anterior 009/2024.
2. Lectura de Acta de Cabildo Municipal
3. Renovación de fondo permanente Julio 2024.

Resoluciones

1. Se Firma Resolución N.º 063/2024. Autorizando renovación de Fondo Permanente del 1 al 31 de Julio 2024. Votación afirmativa 4 en 4.

Próximo Concejo: Se reúne el día 11 de Julio de 2024.
Siendo la hora 13:35 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 16, DEL MES DE MAYO, DEL 2024. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 16.



Reina Garrido



Fabiana Machin
Concejal



Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio



Roberto Percovich
Concejal

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy